

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL
CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DEL TRATAMIENTO CARVYKTI 3,2x10e6-
1x10e8 células dispersión, CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA
PRINCESA, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN
PUBLICIDAD.**

**A/SUM-014534/2026
(P.N.S.P. 3/2026 HUP)**

ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO	1
2. CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL TRATAMIENTO PARA PACIENTES ESPECÍFICOS.....	2
3. CONDICIONES DEL SUMINISTRO	2
4. PAGO DEL PRECIO DEL FÁRMACO CARVYKTI Y CONDICIONES DE PAGO POR RESULTADO.....	2
ANEXO I.....	3

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este expediente es la adquisición del producto farmacéutico exclusivo, denominado CARVYKTI® (CILTACABTAGEN AUTOLEUCEL), cuyo Código Nacional es 750584. Se trata de un tratamiento inmunocelular autólogo genéticamente modificado, y que se prepara a partir de sangre autóloga del paciente, obtenida mediante leucaféresis. Este material de leucaféresis del paciente sólo puede utilizarse para fabricar un producto final para el mismo paciente. El abono de este tratamiento está sujeto a una valoración por resultados cuyas condiciones se especifican en la cláusula 4 de este Pliego de Condiciones Técnicas.

Este producto ha sido patentado por la empresa JANSSEN-CILAG SA, siendo por tanto exclusivo.

2. CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL TRATAMIENTO PARA PACIENTES ESPECÍFICOS

La utilización de este fármaco queda restringida para el tratamiento de pacientes adultos con mieloma múltiple en recaída y refractario que han recibido al menos un tratamiento previo, incluidos un agente inmunomodulador y un inhibidor del proteasoma, han presentado progresión de la enfermedad al último tratamiento y son refractarios a lenalidomida.

CARVYKTI debe administrarse en un centro de tratamiento cualificado.

El tratamiento se debe iniciar bajo la dirección y supervisión de un profesional sanitario con experiencia en el tratamiento de neoplasias malignas hematológicas y que haya recibido formación para la administración y el control de pacientes tratados con CARVYKTI.

3. CONDICIONES DEL SUMINISTRO

Este centro ha sido debidamente cualificado por el laboratorio JANSSEN-CILAG SA para recoger, aislar y procesar el material de leucaféresis de los pacientes en sus instalaciones.

4. PAGO DEL PRECIO DEL FÁRMACO CARVYKTI Y CONDICIONES DE PAGO POR RESULTADO

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

En Madrid, a fecha del día de la firma
JEFA DEL SERVICIO DE FARMACIA

ARANGUREN
OYARZABAL AINHOA AINHOA - [Redacted]
Fecha: 2026.06.18 10:11:58
+02'00'

Fdo. Ainhoa Aranguren Oyarzábal

ANEXO I

LOTE	ARTÍCULO	UNIDADES/AÑO
1	Ciltacabtagen autoleucel $3,2 \times 10^6$ - 1×10^8 células inyectableperfusión (272061000140106)	